

194928

- 3 SEP.



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CAJA ARMABLE", a favor de D. Salvador RUIZ Fusté,
de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA -
Avda. Roma, 78, pral. 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja destinada a contener productos diversos, especialmente artículos de pastelería, confitería y similares, que se caracteriza por ser de estructura simplificada, obtenida a partir de una pieza troquelada de cartoncillo o similar, que, a efectos de almacenamiento o de envío, puede tenerse en su configuración laminar y que, cuando convenga su utilización a efectos de contener los productos interesados, se arma con toda facilidad y rapidez.

- 5. da a partir de una pieza troquelada de cartoncillo o similar, que, a efectos de almacenamiento o de envío, puede tenerse en su configuración laminar y que, cuando convenga su utilización a efectos de contener los productos interesados, se arma con toda facilidad y rapidez.
- 10. La nueva caja se obtendrá, como se ha dicho, a partir de una lámina de cartón, cartoncillo o similar, mediante una sola operación de troquelado o bien, si se prefiere, para mayor facilidad en la construcción del troquel, por la unión de dos piezas de formas similares, correspondientes, respectivamente, a las mitades del desarrollo de la caja, las cuales, en este último caso, se asociarán por unión de sus partes correspondientes a la zona media del de
- 15.



sarrollo total.

Una característica destacada de la nueva caja es que, además de lo sencillo que es su armado, éste se realiza con el empleo de sólo dos pestañas laterales, correspondientes a sendos lados de caras marginales.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una caja armable, según los principios de las reivindicaciones.

10.

En los dibujos:

La figura 1 es el desarrollo de la nueva caja, cuya parte central representa la posibilidad de obtención del mismo por unión de dos mitades conjugadas.

15.

La figura 2 es una vista, parcialmente seccionada, del montaje de la caja, la figura 3 otra perspectiva completa del propio montaje, y la figura 4 el nuevo envase una vez completo y cerrado.

20.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1- y -2-, mitades de forma trapezoidal isósceles o bien rectangular de la base, eventualmente unidas por la zona central y longitudinal -3-, constituida por dos pestañas pegadas; -4- y -5-, caras laterales triangulares, seguidas de los grupos de tres caras triangulares -6-7-8- y -9-10-11-, respectivamente; -12- y -13-, solapas trapezoidales y desiguales, derivadas respectivamente de las bases de las caras -7- y -10-, poseyendo la primera de dichas solapas la hendidura -14- para recibir el extremo de la otra solapa; -15- y -16-, solapas trapezoidales derivadas de las caras -6- y -9-, respectivamente, y prolongadas en las asas -17- y -18-, que queda-

30.

3 SEP.



- rán en la parte superior de la caja armada; -19- y -20-, solapas trapeciales de base menor redondeada, derivadas de las caras laterales -8- y -11-, respectivamente, y dotadas de hendiduras longitudinales -21- y -22-, destinadas a permitir el paso de las asas; -23- y -24-, pestafias derivadas de sendos lados de las caras triangulares -4- y -5-, cuya fijación, mediante un pegamento, a los bordes conjugados de las caras -8- y -11- asegurará la continuidad de forma de la estructura armada de la nueva caja.
- 5.
10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.
- N O T A
- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:
- 15.
- 1.- Caja armable, caracterizada esencialmente por que de dos lados opuestos de su base cuadrangular se derivan sendos grupos de cuatro caras laterales consecutivas de forma triangular isósceles, que poseen comunes lados contiguos constituyendo líneas de doblado de la pieza laminar constitutiva del desarrollo de la caja, en tanto que uno de los bordes libres de cada grupo de dichas caras posee una pestaña destinada a su fijación con el otro borde libre del propio grupo de caras.
- 20.
25. 2.- Caja armable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la base de apoyo se completa mediante el acoplamiento de dos solapas trapeciales derivadas respectivamente de la base de las caras triangulares laterales, las cuales se prolongan, en la parte opuesta, en sendas solapas trapeciales de bases menores redondeadas, dotadas de respectivas hendiduras longitudinales en correspondencia, destinadas
- 30.



a permitir el paso de unas asas formadas como remate de otras solapas trapeziales que quedan laterales y en el mismo sentido que las anteriores.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "CAJA ARMABLE".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 3 SEP. 1973

P.A. de D. Salvador RUIZ Fusté.

ALFONSO DURÁN
p. p.

Fdo.: Luis Durán Benejam

FE/sg

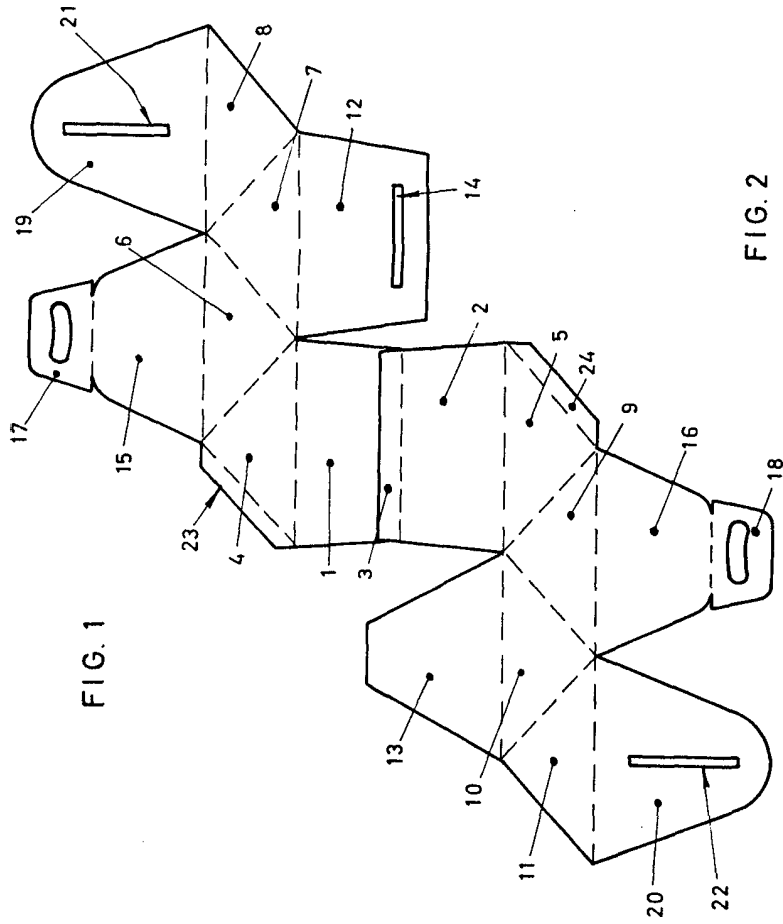


FIG. 1

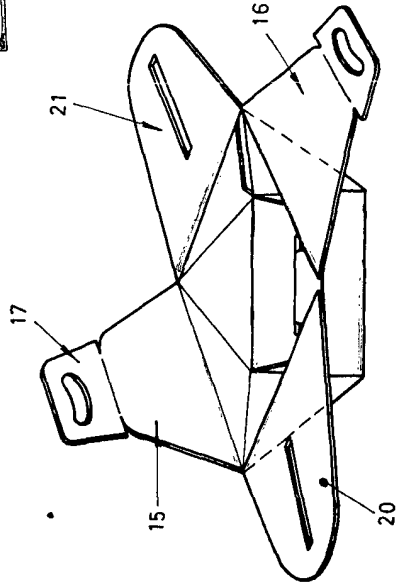


FIG. 3

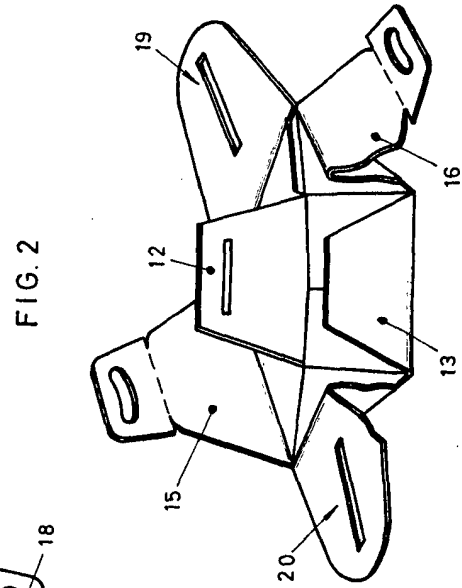


FIG. 2

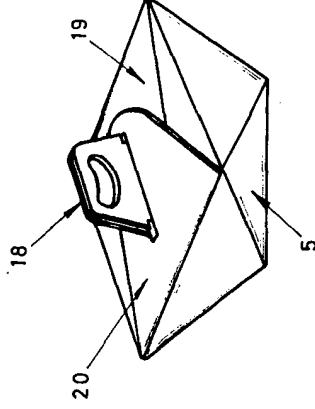


FIG. 4

BARCELONA - 3 SEP. 1973

P. A. ALFONSO DURÁN P. P.

Alfonso Durán

Foto: Luis Durán Benjaim